

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.898

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Jueves, 18 de septiembre de 1919

Capital:	UN AÑO . . . . . 16
Península:	— SEMESTRE . . . . . 8
Extranjero:	— TRIMESTRE . . . . . 4
	— AÑO . . . . . 16
	— SEMESTRE . . . . . 8
	— TRIMESTRE . . . . . 4
	— AÑO . . . . . 40
	— SEMESTRE . . . . . 20
	— TRIMESTRE . . . . . 10

## DEL MOMENTO

### Todo está en calma

Un obrero y un patrono agredidos a traición en Barcelona. Aquel, gravemente herido de diez balazos; éste, muerto.

La pacificación de los espíritus, el restablecimiento de la normalidad de que nos ha venido hablando el Gobierno es una realidad.

Siguen cerradas muchas fábricas—y culpa no es de la clase patronal de que así sea—, se atenta contra la vida de dos hombres de significación en las luchas sociales planteadas y, sin embargo, el Gobierno, apuntándose el triunfo de haber pacificado los espíritus y restablecido la normalidad.

Y hasta cierto punto, el Gobierno del señor Sánchez de Toca lleva razón, porque el estado normal de Cataluña, creado por el sindicalismo, era—desde mediada la actuación gubernamental del conde de Romanones la inquietud, la terrible inquietud que esos crimenes repugnantes producían en el espíritu público.

Hubo una tregua, que coincidió con la corta etapa de Gobierno del señor Maura, un Gobierno austero, con prestigio y autoridad suficientes para imponerse a maniobras revolucionarias y conflictos societarios de dudosa sinceridad; pero cayó aquel Gobierno—es posible que de la forma en que caen esos desdichados patronos catalanes— y vino al Poder el señor Sánchez de Toca... para restablecer la normalidad en Cataluña.

No le falta, pues, razón cuando lo asegura.

Pero es intolerable que como único remedio del grave mal que de Cataluña se extiende a España entera tenga el Gobierno la osadía de apuntarse un triunfo resonante, sin decir, claro es, que para obtenerlo ha llegado a la locura en sus concesiones y debilidades.

Y sin decir, naturalmente, que a pesar de todo no lo ha conseguido. Restablecida la normalidad, pacificados los espíritus, hallada la fórmula salvadora para linar las asperezas que existían entre el capital y el trabajo.

Un patrono más muerto a traición y un obrero herido de diez balazos en las calles de Barcelona.

Y, sin embargo, la nación está obligada a creer que todo está en calma...

### Abilio López

CIRUJANO TOCÓLOGO  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de doce a dos.—Teléfono 748.  
Gómez Ordoña, 8, principal.

### Se aplaza el acto de Victoria.

El Rey, a Soria.

SAN SEBASTIÁN, 17.—Las diez y cuarto de la mañana salió el Rey, en automóvil, acompañando el viaje a Soria, en cuya capital asistirá a la inauguración del Museo Numantino.

Van acompañando al Monarca el duque de la Unión de Cuba y el marqués de la Torrejón.

El día de las Reinas.

La Reina doña Victoria no salió de palacio.

La Reina doña María Cristina, con la infanta doña Isabel, salió a dar un paseo y visitar el hospital de la Cruz Roja, que está enclavado cerca de Miramar.

El príncipe y los infantes dieron su acostumbrado paseo por la playa y la población.

Regatas.

Hoy se ha corrido la última regata, en la que se otorgaba la Copa de la Reina Victoria, para balandros patroneados por señoras.

La Copa fue ganada por el balandro «Isabelita», que fue patroneado por la señora María Luisa Galdeano.

El segundo premio, consistente en la copa del señor Izaguirre, lo ganó el balandro «Gralda V», patroneado por la señora de Pradera.

Dice Lema.

El marqués de Lema recibió a los periodistas, según costumbre, en el ministerio de jornada.

Los dijo que había conferenciado por teléfono con el señor Dato, conviniendo de acuerdo con el Rey, aplazar hasta el día 23 del actual en Vitoria, consistente en la imposición de la corbata de la Orden de Beneficencia al regimiento de Caballería de Alfonso XIII y la colocación de la primera piedra para la construcción de cuarteles de Caballería.

### Joaquín Lombra Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELASCO, 3, SANTANDER

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.  
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.

Reanuda su consulta.  
Consulta de diez a una.  
MUELLE, 29.—Teléfono núm. 622

Añadió que había recibido la visita de algunos diplomáticos.

Terminó el ministro su breve conversación diciendo que mañana, en el tren rápido de la mañana, se propone marchar a Madrid.

En honor de la infanta.

El próximo viernes, y en honor de la infanta doña Isabel, se celebrará en Palacio, a las cuatro de la tarde, un gran concierto, en el que tomarán parte los artistas más notables de los que se hallan en San Sebastián.

A dicha fiesta han sido invitadas las Corporaciones municipal y provincial, autoridades y personalidades más salientes de la aristocracia, las de la colonia veraniega y donostiarra.

### El veraneo de los infantes.

Sus altezas reales los infantes doña Luisa y don Carlos y sus ilustres hijos, no salieron en toda la mañana de ayer de su «chalet» del Sardinero.

Los primeros recibieron algunas visitas.

Por la tarde, a las cinco y media, subieron en automóvil al Colegio de los Padres Salesianos, del Paseo del Alta, los infantes doña Luisa y don Carlos.

Fueron recibidos en los claustros por el Padre don José Pujol y todos los profesores y por todos los chicos que asisten a dicho Colegio.

También se encontraba allí la respetable dama doña Petronila Pombó de Campo, a la que saludaron afectuosamente sus altezas.

Estos fueron ovacionados por los alumnos salesianos.

Doña Luisa y don Carlos con su acompañamiento entraron en la capilla, donde hubo solemne Exposición del Santísimo y Bendición.

Después recorrieron los infantes todas las dependencias, claustros y dormitorios, enterándose minuciosamente del funcionamiento de la Casa.

Se interesaron grandemente por la terminación de las obras del Colegio y tuvieron muchos elogios para la labor educadora que vienen llevando a efecto los Padres Salesianos.

Sus altezas regresaron a su «chalet», dando un paseo por el pueblo de Peñaestillo.

### DEBE CORREGIRSE

### Para el administrador de Correos.

De Cueto nos escribe un apreciable lector de EL PUEBLO CÁNTABRO dándonos cuenta de una deficiencia que nosotros, interpretando el sentir de aquellos simpáticos vecinos y de los de Peñaestillo, Monte y San Román, a quienes también afecta, trasladamos al digno administrador de Correos de Santander, señor Morano, seguros de que le aplicará inmediato remedio.

Es el caso que los vecinos de dichos pueblos reciben el correo de cuatro a cinco de la tarde, y algunos días a ninguna hora, por no hacer el reparto el cartero o peaton correspondiente. Es decir, que a dos kilómetros de Santander se lee la correspondencia y la Prensa cuando ya la han leído en todos los pueblos de la provincia.

Esta sencilla razón bastaría—así lo creamos, porque tenemos sobradas pruebas del celo del señor administrador—para que la deficiencia señalada sea corregida inmediatamente.

Sin ánimo de que ello vaya en mérito de iniciativa, sino por satisfacer el ruego de un lector nuestro, que seguramente no lo hizo con aquel propósito, publicamos las siguientes líneas de la carta en que nos denuncian las deficiencias en cuestión:

«Muy conveniente sería para bien de esos pueblos desamparados de servicio de Correos, que se hiciera dos repartos, ¿en qué forma? Pues en la siguiente: «El correo general de Madrid a las once y las nueve; pues bien; seguidamente se repartirían los paquetes y carteros para sus pueblos, hacer el reparto, y a las 14 o las 15 regresar a Santander con la correspondencia para el correo general, recoger lo que haya llegado de Bilbao y Oviedo y hacer un segundo reparto.»

De todas formas, nosotros creemos que el señor administrador de Correos debe atender el ruego de los vecinos de Cueto, Peñaestillo, Monte y San Román, que nosotros acogemos muy gustosos, seguros de que seremos escuchados.

### Marino Fernández Fontecha

ABOGADO  
Amós de Escalante, 12, primero, izquierdo.  
Suspende la consulta.

### El Abad de Silos

En las primeras horas de la tarde de ayer llegó en automóvil a esta ciudad, procedente de Bilbao, el sabio benedictino don Luciano Serrano, Abad Mitrado del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos), quien en compañía de otro religioso de la misma Orden saldrá para Méjico en el vapor «Alfonso XII».

El nombre de este Prelado nos releva de toda presentación. Su fama y renombre científico han llegado ya al vulgo.

Aun era un mozo y sus extraordinarias condiciones para el estudio de la historia, y la lectura e interpretación de documentos antiguos, hicieron que se le propusiera para unas de las pensiones que nuestro Gobierno sostenía en Roma, donde al poco tiempo se le confió por sus conocimientos el cargo de Archivero de la Embajada de España en el Vaticano.

Pensionado después en Bélgica, y siguiendo más tarde en Alemania y Austria el curso a que le impulsan su vocación científica y su carrera monástica, pudo rehacer gran acopio de materiales, base de obras parte iniciadas y parte por empezar, admiradas por cuantos sienten afición por los estudios de esta índole.

Sus artículos de boletín y revista son numerosos; las impresiones que recibía en la visita de notables monumentos, de interesantes archivos y bibliotecas, han visto la luz pública.

Sus grandes obras «Fuentes para la Historia de Castilla de la que van publicadas tres gruesos volúmenes; «Relaciones entre la Corte de España y la de S. S. Pío V» (cuatro gruesos volúmenes); «La vida y en publicación sobre «La Liga de Lepanto», etc., han confirmado su reputación.

Nuestra Real Academia de la Historia le cuenta entre sus correspondientes más ilustres y en su Boletín se han publicado algunos de sus trabajos, y el Gobierno de Su Majestad finalmente le ha confiado una misión de especial carácter de investigación histórica a realizar durante su permanencia en la República Mexicana.

En casa de los señores de Torre Setién (don Francisco), donde se hospeda, recibió la visita de algunos distinguidos con vecinos nuestros que se honraban ya con su amistad.

«Es grata su breve estancia entre nosotros, y que tenga un feliz arribo a las costas americanas.»

### LOS PATRONOS MADRILEÑOS

### Están dispuestos a ir al lock-out.

MADRID, 17.—La Federación Patronal madrileña ha acordado rechazar de plano las peticiones hechas por los obreros y ha comisionado al Comité para que cuando lo estime oportuno establezca el «lock-out».

### De San Miguel de Lúena a Ricada

XXXII

Mi amiga muy estimada; San Miguel de Lúena está en pleno paraíso montañés; y conste que el acordadísimo de «G. Morales», en su reciente obra «La Montaña—Ahoraz, no más, aunque estoy de completo acuerdo, como seguramente lo estarán todos los que sientan admiración por la provincia de Santander. Consecuencia lógica es que dicho pueblo es encantador, aunque no por ello sea una excepción, ya que en tierra montañesa lo verdaderamente excepcional es encontrar al san pueblo que, o por la belleza de su paisaje, o por el interés de los recuerdos históricos que en el palpitan, o por el carácter y costumbres de sus habitantes, no proporcione una estancia llena de encantos al que va a visitarlo.

San Miguel de Lúena es un pueblo montañés, pues dicho queda que es bello, que montañés y bello son palabras similares cuando de pueblos y paisajes se trata; es una aldea de aquellas a, que me refiri tiempo ha en un libro, verdadero homenaje de asuente a la «tierra» amada, en los siguientes párrafos: «... por toda la provincia las encuentra el excursionista, preguntando la grandeza en su misma pequenez, allí, lejos del tráfago del mundo moderno, del que parecen esconderse oculto y en el fondo de profundas angustias, ya lasumbres casi inaccesibles, o bien las laderas en que semejan singulares nidios arcaicos. Estas aldeas conmueven sublimemente el corazón e influyen en el espíritu la impresión de lo muerto, por su romántico silencio; en ellas sorprende ver los restos de la raza vigorosa de los siglos de hierro, los vestigios de las estirpes que murieron, y el poético vacío que en las ruinas melancólicas dejaron los antiguos abuelos.»

Lo he presentado al respetable pueblo de San Miguel de Lúena, primero que en contramos de Cantabria; a él llegamos poco antes de las ocho de la tarde, siendo recibidos por el alcalde, persona muy culta, y algunos vecinos del pueblo. Era un grupo semejante a aquel que nos presenta Domingo Cuevas en su cuento «El santuco de la mies», recogido en el libro «Recuerdos de años»; el pedagogo don Bonifacio rodeado de «Jusepe» y los demás trabajadores del campo, que estando asaltando maldos, hubieron de buscar «asubios» en el santuco.

Después de instalados en una casa que era donde estaba también el alcalde de huested, nos enseñó este EL PUEBLO CÁNTABRO de aquel día y el del anterior, y por ellos nos enteramos de la acogida que se disponía a hacernos la ciudad santanderina; recuerdo que uno de ellos publicaba el contenido de una postal que desde Burgos había yo enviado a mi buen amigo el veterano reportero deportivo de «El Cantábrico», a quien en aquellos días se había rendido un justísimo homenaje, José Beraza (Yost). Lo que mayor sorpresa nos causó de cuanto leímos en la Prensa santanderina fue el que el alcalde, señor Pereda Elordi, hubiera mandado telegramas a algunos puntos de nuestro itinerario, pues ninguno había llegado a nuestras manos; entre los telegramas enviados uno lo fue a Sedano, que sin duda no nos fue entregado porque, como habéis podido observar por mis anteriores cartas, no seguimos la carretera que por dicho punto pasa, sino la que va por Tubilla del Agua.

En el amplio portalón, en el que se entremezclaba el olor del ganado con el del heno, estuvimos charlando hasta la hora de cenar; fuera, frente a la puerta, formando grupo en la carretera, estaba toda la infancia de la aldea y algunos mozalbetes, que se asomaban curiosamente para vernos. En ellos creí contemplar a los chicos que nos presenta Pereda en la obra «El sabor de la tierra», como protagónicos de esas luchas, que con «cudones» (cantos rotados) por armas, sostienen dos bandos de chiquillos, de distinto pueblo casi siempre; esas batallas tan frecuentes en la provincia y tan prodigadas en escalabraduras, que rememoran aquellas más serias, más sangrientas, entre los célebres bandos de la montaña, uno de cuyos más interesantes episodios estudió el ilustre hidalgo de la torre de Proaño, don Angel de los Ríos y Ríos.

El alcalde había mandado preparar en nuestro obsequio una gran cena, a la que pudimos hacer los honores como hubiéramos debido, ni en la proporción de nuestro agradecimiento por el agasajo, por obra y gracia del «atraco» de leche que nos habíamos dado en la granja de la cuesta del Escudo; terminada que fue la cena nos retiramos a descansar, no sin antes haber desde el balcón gozado de la tranquilidad de la aldea y su campiña, esa tranquilidad que sólo saben debidamente apreciar los que viven en la agitación de las ciudades. Por mi mente cruzó el recuerdo de aquel verso del titulado poeta montañés Luis Burreda, del «Noche aldeana», de su libro «Valle del Norte», que así dice: «En sombras dormien alisal y vega, y a mi balcón sobre la mies abierto, con los efluvios del cercano huerto, con el sollozo de la casta llega.»

Serán próximamente las ocho y media de la mañana cuando salimos de San Miguel de Lúena, acompañados del alcalde y de un joven, y un cuarto de hora después pasamos por S. Andrés de Lúena. La parte más bella del camino es la denominada La Garganta; allí el valle se estrecha, pasando río y carretera, que corren paralelos por un profundo tajío. En los muros de roca se ven figuras diversas, una de ellas es curiosísima: en el hueco de una piedra aparece un gato sentado, con la particularidad que sus ojos, blancos en fondo oscuro, dan la sensación de estar viendo los reflejos que se ven en los ojos de los gatos de carne y hueso.

En el kilómetro 351 encontramos Entrambasastas, siendo su cementerio, que también a luntarse con la carretera, que por que de dicho pueblo vimos. El alcalde de San Miguel de Lúena hizo saber la importancia de las ferias que en él se celebran, esas ferias, por lo pintorescas, dignas de ser llevadas al lienzo, con la seguridad que no se verán aventajado, por lo menos el asunto, por la que pintó Teniers y que se halla en la Pinacoteca de Munich.

En Entrambasastas se juntan el río Lúena y el Pas, y paralela a ésta viene también a luntarse con la carretera que por los dos lados seguimos, la que al pie del puerto del Escudo nace en ella y pasando por San Pedro del Romeral, vltia, si bien aumentando la distancia, la peligrosa bajada de dicho puerto.

Nuestros dos acompañantes se despidieron de nosotros en Entrambasastas y a la vista ya de Alceda y Ontaneda, cuyos balnearios se destacaban entre el caserío.

Con todo cariño se retira hasta mañana tu fraternal amigo.

Julian Sanz Martínez.  
Madrid, 14 septiembre 1919.  
Carta XXXII.—Un día en Alceda.

### LADRONES CRIMINALES

### Matan a un guarda y hieren a su hijo.

HUESCA, 17.—En el pueblo de Vielvas unos individuos trataron de forzar la caja de la Sociedad Iberia.

Esta Sociedad se dedica a la explotación de saltos de agua.

El guarda de la caja, llamado Crispín Tortorica, de 50 años, al oír ruido, salió al encuentro de los ladrones y en este momento recibió dos balazos en el pecho, que le causaron la muerte.

Un hijo de Crispín, llamado Juan, oyó los disparos y acudió en auxilio de su padre, siendo también herido gravemente por los ladrones.

Estos aprovecharon para cometer el robo la falta de fluido eléctrico.

Han sido detenidos dos individuos.

### FEOS DE SOCIEDAD

Fetición de mano.

Por don Florentino y don Manuel Caro y para su hermano don Aurelio, acudido al comercio de la Habana, ha sido pedida la mano de la bella señorita Celina, hija del conocido joyero de esta capital señor Díaz Losada, habiéndose cruzado con este motivo entre los novios varios regalos.

La boda se celebrará en breve.

### EL MOMENTO POLÍTICO

### El señor Burgos Mazo intenta conceder el voto a las mujeres.

El marqués de Figueroa dimitió.—En el Consejo de ministros esbozó el conde de Bugallá las líneas generales del Presupuesto.—La dimisión del general Milans del Bosch.

En la Presidencia.

MADRID, 17.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Anurioles.

El subsecretario señor Canals, hablando con los periodistas, les manifestó que creía que el Consejo de esta tarde sería de larga duración, si bien la ausencia del ministro de Instrucción pública, señor Prado Palacio, que ha marchado hoy a Soria, y el hecho de celebrarse pronto otro Consejo antes de que venga el Rey, podría contribuir a quitar extensión al de esta tarde.

Añadió el subsecretario que el Rey llegará hoy o mañana, procedente de San Sebastián.

Manifestó también que estaban ultimadas las plantillas del personal de la Presidencia y subalternos del Consejo de Estado.

En ellas se ha introducido el aumento del 14 por 100 que es la cantidad concedida en la fórmula económica.

Terminó el señor Canals su conversación con los periodistas diciéndoles que se había firmado un decreto sobre la forma en que habrán de hacerse, en lo sucesivo, las reclamaciones sobre las listas electorales de senadores y diputados a Cortes para evitar lo que viene ocurriendo con el actual procedimiento que se sigue y con el cual se da lugar a las intrusiones del caciquismo.

### Una dimisión.

El señor marqués de Figueroa ha dimitido con carácter irrevocable el cargo de consejero permanente del Consejo de Estado.

Se desconocen las causas que han motivado la dimisión, si bien no falta quien considere extraña la coincidencia de la dimisión con la toma de posesión por el señor Andrade, del cargo de presidente del citado Alto Cuerpo.

### Primera conversación de Burgos Mazo.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, comenzando por decirles que los telegramas que se reciben de provincias no acusan novedad.

Añadió que cuando llegue a Madrid el marqués de Lema, vendrá también el vizconde de Eza, y ambos se reunirán con el señor Burgos Mazo, para preparar el viaje de la proyectada Delegación española que asistirá al Congreso Internacional de Washington.

Esta Delegación estará presidida por el vizconde de Eza.

Dijo después el señor Burgos Mazo que tiene en estudio un proyecto de reforma de la ley electoral, que procurará terminar a fines de la actual semana o a principios de la semana próxima, con objeto de llevarla a la mayor brevedad a Consejo de ministros.

La reforma que proyecta es bastante radical, a pesar de lo cual creó que será aceptada por sus compañeros.

Contiene la reforma varias novedades, entre las cuales figura la concesión de voto a las mujeres mayores de veintitrés años. En virtud de esta concesión se rebaja también a los hombres la mayoría de edad a los veintitrés años, para poder votar.

Se establecerá el sistema de las grandes circunscripciones y el régimen proporcional.

El voto será, como ahora, obligatorio y tendrán los que no voten sanciones más afeosas.

A los que no voten se les impondrá un recargo en las cédulas personales, y a fin de que este recargo se haga efectivo, no se expedirán cédulas sin previa presentación de un certificado que acredite el haber votado.

Se aumentará el número de diputados en la forma que dispone la Constitución.

Por cada 50.000 habitantes habrá un representante.

Aun no ha determinado el ministro si las mujeres serán o no elegibles, y lo único que se les concederá por ahora es que sean electoras.

Veremos si éstos se considerarán a no principios democráticos, y si va a ser verdad que la democracia se ha hecho conservadora.

Ignoro la suerte que este proyecto de reformas correrá en las Cortes, pero en todo caso quedará sentado como doctrina del partido conservador.

Estudió también reformas sobre la formación de Mesas y procedimientos electorales, así como la adopción de las medidas necesarias para que las mujeres puedan ejercer el derecho al voto sin sufrir coacción alguna.

Significando el señor Burgos Mazo, que le había visitado una Comisión de médicos de los que marcharon a Almería y a Córdoba para combatir la epidemia del tífus.

Cuando el señor Burgos Mazo se hizo cargo de la cartera de Gobernación, existían en Granada y Almería extensos focos de tífus, y se ha conseguido extirpar la epidemia en tal forma, que hoy sólo queda un convaleciente en Granada y dos en Almería.

Elogió la labor realizada por aquellos médicos, que no omitieron medio ni sacrificio para el desempeño de su misión, y dijo que habían encontrado para ello muchas facilidades por parte de los gobernadores y de los alcaldes; sobre todo era preciso desembolsar dinero.

### De Bilbao.

El señor Dato a Llodio.

El señor Dato ha dedicado la mañana a realizar visitas de despedida a autoridades y particulares.

Con su esposa y sus hijos comió en casa de los condes de Zubiria.

Por la tarde volvió a La Cava.

Allí pasó unas horas, tomó un refrigerio y finalmente salió en auto para Llodio, acompañado de su familia.

En Llodio permanecerá en casa de los marqueses de Urquijo, unos días, trasladándose después a Vitoria, donde continuará su veraneo.

### En la Presidencia.

MADRID, 17.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Anurioles.

El subsecretario señor Canals, hablando con los periodistas, les manifestó que creía que el Consejo de esta tarde sería de larga duración, si bien la ausencia del ministro de Instrucción pública, señor Prado Palacio, que ha marchado hoy a Soria, y el hecho de celebrarse pronto otro Consejo antes de que venga el Rey, podría contribuir a quitar extensión al de esta tarde.

Añadió el subsecretario que el Rey llegará hoy o mañana, procedente de San Sebastián.

Manifestó también que estaban ultimadas las plantillas del personal de la Presidencia y subalternos del Consejo de Estado.

En ellas se ha introducido el aumento del 14 por 100 que es la cantidad concedida en la fórmula económica.

Terminó el señor Canals su conversación con los periodistas diciéndoles que se había firmado un decreto sobre la forma en que habrán de hacerse, en lo sucesivo, las reclamaciones sobre las listas electorales de senadores y diputados a Cortes para evitar lo que viene ocurriendo con el actual procedimiento que se sigue y con el cual se da lugar a las intrusiones del caciquismo.

### Una dimisión.

El señor marqués de Figueroa ha dimitido con carácter irrevocable el cargo de consejero permanente del Consejo de Estado.

Se desconocen las causas que han motivado la dimisión, si bien no falta quien considere extraña la coincidencia de la dimisión con la toma de posesión por el señor Andrade, del cargo de presidente del citado Alto Cuerpo.

### Primera conversación de Burgos Mazo.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, comenzando por decirles que los telegramas que se reciben de provincias no acusan novedad.

Añadió que cuando llegue a Madrid el marqués de Lema, vendrá también el vizconde de Eza, y ambos se reunirán con el señor Burgos Mazo, para preparar el viaje de la proyectada Delegación española que asistirá al Congreso Internacional de Washington.

Esta Delegación estará presidida por el vizconde de Eza.

Dijo después el señor Burgos Mazo que tiene en estudio un proyecto de reforma de la ley electoral, que procurará terminar a fines de la actual semana o a principios de la semana próxima, con objeto de llevarla a la mayor brevedad a Consejo de ministros.

La reforma que proyecta es bastante radical, a pesar de lo cual creó que será aceptada por sus compañeros.

Contiene la reforma varias novedades, entre las cuales figura la concesión de voto a las mujeres mayores de veintitrés años. En virtud de esta concesión se rebaja también a los hombres la mayoría de edad a los veintitrés años, para poder votar.

Se establecerá el sistema de las grandes circunscripciones y el régimen proporcional.

El voto será, como ahora, obligatorio y tendrán los que no voten sanciones más afeosas.

A los que no voten se les impondrá un recargo en las cédulas personales, y a fin de que este recargo se haga efectivo, no se expedirán cédulas sin previa presentación de un certificado que acredite el haber votado.

Se aumentará el número de diputados en la forma que dispone la Constitución.

Por cada 50.000 habitantes habrá un representante.

Aun no ha determinado el ministro si las mujeres serán o no elegibles, y lo único que se les concederá por ahora es que sean electoras.

Veremos si éstos se considerarán a no principios democráticos, y si va a ser verdad que la democracia se ha hecho conservadora.

Ignoro la suerte que este proyecto de reformas correrá en las Cortes, pero en todo caso quedará sentado como doctrina del partido conservador.

Estudió también reformas sobre la formación de Mesas y procedimientos electorales, así como la adopción de las medidas necesarias para que las mujeres puedan ejercer el derecho al voto sin sufrir coacción alguna.

Significando el señor Burgos Mazo, que le había visitado una Comisión de médicos de los que marcharon a Almería y a Córdoba para combatir la epidemia del tífus.

Cuando el señor Burgos Mazo se hizo cargo de la cartera de Gobernación, existían en Granada y Almería extensos focos de tífus, y se ha conseguido extirpar la epidemia en tal forma, que hoy sólo queda un convaleciente en Granada y dos en Almería.

Elogió la labor realizada por aquellos médicos, que no omitieron medio ni sacrificio para el desempeño de su misión

DEPORTES

MOTOCICLISMO

Prueba nacional de regularidad.

Antes de pasar a dar cabida en esta sección al reglamento por que ha de regirse esta interesantísima prueba motociclista, queremos hacer constar la satisfacción que nos produce el ver que es la carrera más netamente deportiva de cuantas se han celebrado en España.

Carece en absoluto de premios en metálico, y aunque ello quizá la haga perder un número crecido de inscriptos, lo gana en lógica superioridad de espíritu, si bien es lógico suponer que la lucha o competición entre las marcas subsistirá, por cuanto hay anunciado el envío de correos de fama, residentes en Bilbao y Oviedo.

Y dejando a un lado estas y otras consideraciones que seguiremos exponiendo a medida que la fecha de la celebración de la prueba se acerque, pasemos a dar cabida al reglamento:

Artículo 1.º La Unión Ciclista Motorista Santanderina organiza para el día 28 de septiembre una prueba de regularidad para motociclistas y motocicletas con side cars. La salida se verificará en la Alameda de Oviedo, a las ocho de la mañana, de minuto en minuto, por orden de inscripción, debiendo de presentarse todos los corredores a las 7.15.

Art. 2.º El itinerario a recorrer es el siguiente: Santander, San Salvador, Solares, Sobremazas, Pámanes, Penagos, Saron, Villanueva, Líaño, San Salvador, Solares, Sobremazas, Pámanes, Penagos, Saron, Villanueva, Líaño, San Salvador, Santander. Total, 111 kilómetros y medio.

Art. 3.º La prueba tiene el carácter de regularidad y turismo y todos los concursantes deberán hacer el recorrido a una velocidad de 30 kilómetros por hora, no stop, esto es, sin parar: total, tres horas y 45 minutos.

Art. 4.º La clasificación se hará por puntos, como sigue: cada concursante contará cien puntos a la salida; existirán varios controles secretos en los que se concederá un margen de tres minutos por exceso o defecto para el paso sin pérdida de puntos, perdiéndose un punto por cada dos minutos o fracción de retraso o adelanto, deducido el margen citado.

El stop que no sea por causa de neumáticos será penalizado con diez puntos.

Art. 5.º Los premios consistirán en una «Copa de plata», de un coste de 400 pesetas como mínimo, que se concederá al concursante que teniendo de 97 a 100 puntos (ambos inclusive) haya hecho la mejor performance. Hay dos corredores con igual número de puntos ganará la copa el que llegue con más exactitud a la meta; «medalla de oro» a todos los concursantes que teniendo 97 o más puntos no lleguen a los del ganador de la Copa, y medalla de plata a todos los concursantes que conserven menos de 97 puntos y más de 79.

Art. 6.º La inscripción será de cinco pesetas para los socios de la U. C. M. S. y diez pesetas para los no socios, pero la Unión se reserva el derecho de rebajar cualquiera inscripción sin alegar razón alguna, así como de limitar el número de estas, según las circunstancias lo requieran. Las inscripciones se harán en el escritorio del señor presidente de la Unión, don Miguel López Doriga, Muelle, número 32, hasta el día 24 de septiembre, a las seis de la tarde, pudiendo admitirse las inscripciones después de dicha fecha hasta el día 26, a la misma hora, mediante dobles derechos.

Art. 7.º La Unión se reserva la facultad de suspender o aplazar la prueba si a su juicio no se reciben bastantes inscripciones, por causa del mal tiempo u otro cualquiera, y sólo en caso de suspensión se devolverá el importe de las inscripciones a todos los concursantes, así como en caso de aplazamiento, a aquellos que no estuvieren conformes con el mismo, los cuales no podrán volverse a inscribir para el concurso cuando se celebre.

Art. 8.º La inscripción se hará por puntos, como sigue: cada concursante contará cien puntos a la salida; existirán varios controles secretos en los que se concederá un margen de tres minutos por exceso o defecto para el paso sin pérdida de puntos, perdiéndose un punto por cada dos minutos o fracción de retraso o adelanto, deducido el margen citado.

El stop que no sea por causa de neumáticos será penalizado con diez puntos. Los premios consistirán en una «Copa de plata», de un coste de 400 pesetas como mínimo, que se concederá al concursante que teniendo de 97 a 100 puntos (ambos inclusive) haya hecho la mejor performance. Hay dos corredores con igual número de puntos ganará la copa el que llegue con más exactitud a la meta; «medalla de oro» a todos los concursantes que teniendo 97 o más puntos no lleguen a los del ganador de la Copa, y medalla de plata a todos los concursantes que conserven menos de 97 puntos y más de 79.

Art. 6.º La inscripción será de cinco pesetas para los socios de la U. C. M. S. y diez pesetas para los no socios, pero la Unión se reserva el derecho de rebajar cualquiera inscripción sin alegar razón alguna, así como de limitar el número de estas, según las circunstancias lo requieran. Las inscripciones se harán en el escritorio del señor presidente de la Unión, don Miguel López Doriga, Muelle, número 32, hasta el día 24 de septiembre, a las seis de la tarde, pudiendo admitirse las inscripciones después de dicha fecha hasta el día 26, a la misma hora, mediante dobles derechos.

Art. 7.º La Unión se reserva la facultad de suspender o aplazar la prueba si a su juicio no se reciben bastantes inscripciones, por causa del mal tiempo u otro cualquiera, y sólo en caso de suspensión se devolverá el importe de las inscripciones a todos los concursantes, así como en caso de aplazamiento, a aquellos que no estuvieren conformes con el mismo, los cuales no podrán volverse a inscribir para el concurso cuando se celebre.

Art. 8.º La inscripción se hará por puntos, como sigue: cada concursante contará cien puntos a la salida; existirán varios controles secretos en los que se concederá un margen de tres minutos por exceso o defecto para el paso sin pérdida de puntos, perdiéndose un punto por cada dos minutos o fracción de retraso o adelanto, deducido el margen citado.

El stop que no sea por causa de neumáticos será penalizado con diez puntos. Los premios consistirán en una «Copa de plata», de un coste de 400 pesetas como mínimo, que se concederá al concursante que teniendo de 97 a 100 puntos (ambos inclusive) haya hecho la mejor performance. Hay dos corredores con igual número de puntos ganará la copa el que llegue con más exactitud a la meta; «medalla de oro» a todos los concursantes que teniendo 97 o más puntos no lleguen a los del ganador de la Copa, y medalla de plata a todos los concursantes que conserven menos de 97 puntos y más de 79.

Art. 6.º La inscripción será de cinco pesetas para los socios de la U. C. M. S. y diez pesetas para los no socios, pero la Unión se reserva el derecho de rebajar cualquiera inscripción sin alegar razón alguna, así como de limitar el número de estas, según las circunstancias lo requieran. Las inscripciones se harán en el escritorio del señor presidente de la Unión, don Miguel López Doriga, Muelle, número 32, hasta el día 24 de septiembre, a las seis de la tarde, pudiendo admitirse las inscripciones después de dicha fecha hasta el día 26, a la misma hora, mediante dobles derechos.

Art. 7.º La Unión se reserva la facultad de suspender o aplazar la prueba si a su juicio no se reciben bastantes inscripciones, por causa del mal tiempo u otro cualquiera, y sólo en caso de suspensión se devolverá el importe de las inscripciones a todos los concursantes, así como en caso de aplazamiento, a aquellos que no estuvieren conformes con el mismo, los cuales no podrán volverse a inscribir para el concurso cuando se celebre.

Art. 8.º La inscripción se hará por puntos, como sigue: cada concursante contará cien puntos a la salida; existirán varios controles secretos en los que se concederá un margen de tres minutos por exceso o defecto para el paso sin pérdida de puntos, perdiéndose un punto por cada dos minutos o fracción de retraso o adelanto, deducido el margen citado.

El stop que no sea por causa de neumáticos será penalizado con diez puntos. Los premios consistirán en una «Copa de plata», de un coste de 400 pesetas como mínimo, que se concederá al concursante que teniendo de 97 a 100 puntos (ambos inclusive) haya hecho la mejor performance. Hay dos corredores con igual número de puntos ganará la copa el que llegue con más exactitud a la meta; «medalla de oro» a todos los concursantes que teniendo 97 o más puntos no lleguen a los del ganador de la Copa, y medalla de plata a todos los concursantes que conserven menos de 97 puntos y más de 79.

Art. 6.º La inscripción será de cinco pesetas para los socios de la U. C. M. S. y diez pesetas para los no socios, pero la Unión se reserva el derecho de rebajar cualquiera inscripción sin alegar razón alguna, así como de limitar el número de estas, según las circunstancias lo requieran. Las inscripciones se harán en el escritorio del señor presidente de la Unión, don Miguel López Doriga, Muelle, número 32, hasta el día 24 de septiembre, a las seis de la tarde, pudiendo admitirse las inscripciones después de dicha fecha hasta el día 26, a la misma hora, mediante dobles derechos.

Art. 7.º La Unión se reserva la facultad de suspender o aplazar la prueba si a su juicio no se reciben bastantes inscripciones, por causa del mal tiempo u otro cualquiera, y sólo en caso de suspensión se devolverá el importe de las inscripciones a todos los concursantes, así como en caso de aplazamiento, a aquellos que no estuvieren conformes con el mismo, los cuales no podrán volverse a inscribir para el concurso cuando se celebre.

Art. 8.º La inscripción se hará por puntos, como sigue: cada concursante contará cien puntos a la salida; existirán varios controles secretos en los que se concederá un margen de tres minutos por exceso o defecto para el paso sin pérdida de puntos, perdiéndose un punto por cada dos minutos o fracción de retraso o adelanto, deducido el margen citado.

El stop que no sea por causa de neumáticos será penalizado con diez puntos. Los premios consistirán en una «Copa de plata», de un coste de 400 pesetas como mínimo, que se concederá al concursante que teniendo de 97 a 100 puntos (ambos inclusive) haya hecho la mejor performance. Hay dos corredores con igual número de puntos ganará la copa el que llegue con más exactitud a la meta; «medalla de oro» a todos los concursantes que teniendo 97 o más puntos no lleguen a los del ganador de la Copa, y medalla de plata a todos los concursantes que conserven menos de 97 puntos y más de 79.

Art. 6.º La inscripción será de cinco pesetas para los socios de la U. C. M. S. y diez pesetas para los no socios, pero la Unión se reserva el derecho de rebajar cualquiera inscripción sin alegar razón alguna, así como de limitar el número de estas, según las circunstancias lo requieran. Las inscripciones se harán en el escritorio del señor presidente de la Unión, don Miguel López Doriga, Muelle, número 32, hasta el día 24 de septiembre, a las seis de la tarde, pudiendo admitirse las inscripciones después de dicha fecha hasta el día 26, a la misma hora, mediante dobles derechos.

Art. 7.º La Unión se reserva la facultad de suspender o aplazar la prueba si a su juicio no se reciben bastantes inscripciones, por causa del mal tiempo u otro cualquiera, y sólo en caso de suspensión se devolverá el importe de las inscripciones a todos los concursantes, así como en caso de aplazamiento, a aquellos que no estuvieren conformes con el mismo, los cuales no podrán volverse a inscribir para el concurso cuando se celebre.

al joven entusiasta, que trabajaba incansable por inculcar el amor al pedestrismo en su terruño. Lleve buen viaje y con él el sentimiento que su ausencia nos produce.

Otro querido amigo, Agustín Gacitúa, que con nosotros empezó su vida deportiva en aquella inolvidable Recreativa, nos deja para fijar su residencia en Mejico.

Un muchacho inteligente y amante de los deportes, figuró siempre al frente de nuevas primeras entidades deportivas, habiendo sido vocal del Racing en sus primeros años y posteriormente secretario del Deportivo Cantabria, siendo uno de los más decididos y acérrimos defensores del club blanquirrojo.

Al despedirle le deseamos mucha suerte en sus negocios y le enviamos el abrazo cariñoso de antiguo camarada.

Unión Ciclista Motorista Santanderina. Se ruega a los señores que componen la Directiva y Comité acudan a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las ocho de la noche, en la plaza Vieja, 1 y 3.—El secretario.

El próximo campeonato. Se pone en conocimiento de los clubs de segunda categoría que piensen federarse para el próximo campeonato, tengan su documentación en regla, para hacer entrega de ella al delegado de la Federación.

La reunión se celebrará mañana en el local que en esta misma sección se anunciara.

Concurso de bolos. El día 21 de septiembre se verificará en Comillas un gran concurso de bolos, adjudicándose los siguientes premios: Primer premio: 150 pesetas; segundo ídem, 50 pesetas.

Inscripción: tres pesetas por jugador. Condiciones: las que rijen en estos casos.

Habrà un jurado que facilitará las dudas que se originen y las partidas forasteras jugarán en primer lugar, previo sorteo.

NAUTICA. El campeonato de traineras que el próximo domingo tendrá lugar a las cinco en punto, será, indudablemente, el broche de oro con que el Club Náutico Montañés cierra su temporada de festejos durante el presente año.

Procurando dicha Sociedad inculcar entre nuestra juventud el cariño a las cosas de mar, imponiéndose grandes sacrificios, pero dándonos por bien empleados, nos asegura que por su parte el festejo en cuestión ha de constituir el mayor éxito de todos los organizados en el presente verano en nuestra magnífica bahía.

A tal efecto, dirigirá atentas invitaciones a nuestras autoridades, Prensa y otras muy dignas personalidades, para que, con su presencia, den mayor realce al espectáculo y al mismo tiempo inciten el interés necesario para llegar a conseguir la realización de un programa de festejos que no sea inferior al de otras poblaciones, menos interesadas que la nuestra en proporcionar la mayor distracción y esparcimiento al forastero.

Ahora tienen la palabra los equipos que piensen tomar parte en referida prueba, a quienes volvemos a advertir que la inscripción se cerrará mañana viernes, a las doce de la noche.

PEPE MONTANA. Otra sesión... que no se celebra. Ayer, miércoles, era día de sesión ordinaria en nuestro Municipio.

Pero, siguiendo la costumbre establecida y por no haberse cumplido número suficiente de señores capitulares, hubo que relegar la celebración del concele para mañana viernes, a las cinco de la tarde, en que se celebrará sesión con carácter de subsidiaria.

Sólo asistieron ayer los concejales señores Lamera, Jado, García (don Eleofredo), Gómez Collantes, Mateo, Castillo, Gutiérrez Cueto, Mañueco, Méndez, Martínez Gutiérrez, Sierra, Pelayo y Ruiz.

SUCESOS DE AYER. Cosas de chicos. Fué demarcado Cayetano Martínez, de catorce años, que desde el Prado de Vinas arrojaba piedras al carretero del Asilo de San José y rompió un cristal de una ventana del edificio citado.

Un peligro. En el balcón del segundo piso de la casa, número 1 de la calle de San Francisco, hay un porción de tientos colocados de tal forma, lo que ya ha ocurrido varias veces, es muy fácil caigan a la vía pública.

Ayer, cuando la sirvienta de la casa citada, Francisca Oreña se hallaba regando los tientos cayó uno, no dando a un trascurso que por allí pasaba, por un verdadero milagro.

Denuncia. Se casó de Gloria Pérez, que desde una ventana de su domicilio, piso segundo de la casa número 5 de la calle de Antonio de la Dehesa, arrojó un papel con basuras.

Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento fueron asistida ayer las personas siguientes: Aniceto Manuel García, de veintinueve años, de erosiones en la pierna izquierda por mordeduras de perro.

Estanislao Rivero, de treinta y siete años, de una herida avulsiva en el dedo pulgar de la mano derecha.

Francisco González, de ocho años, de una herida contusa en la mejilla izquierda.

Laudelino Haya, de nueve años, de una herida incisa en el primer espacio interdental.

En realidad, este resultado no es para asombrarse; porque no es esta la primera vez que la Federación ha puesto sus obreros, admirablemente organizados, a disposición del orden y de la autoridad, pues ya en el mes de junio tuvo que luchar con el sindicalismo revolucionario con motivo de la huelga de puerto, en la que se vio comprometida la tranquilidad de Valencia, por negarse los sindicalistas a descargar el trigo, amenazando a toda la ciudad con el hambre y la perturbación.

También entonces la Federación de Sindicatos Agrícolas venció en toda la línea, y ello es prueba bien palmaria de que si la sindicación de los obreros se lleva por el camino que es lógico llevarla, y en ese se interesa fervorosamente y desinteresadamente la clase patronal, no será difícil, ni mucho menos, resolver el grave problema social de España.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos muy pronto cómo mejora visiblemente la clase trabajadora, marchando en una identificación de intereses con el capital. Así no sólo daremos al mundo un alto ejemplo de patriotismo, sino que contribuiremos con un esfuerzo común a dos grandes finalidades: la de aumentar extraordinariamente la riqueza nacional y la de vencer para siempre a aquellos que no persiguen, ni de lejos ni de cerca, mejora alguna, ni reivindicaciones legítimas, sino, sencillamente, alborotos y desórdenes, que de persistir traerán a España la ruina y tal vez la muerte.

Estudien obreros y patronos ese caso notabilísimo, procuren aplicarlo a sus respectivas industrias, y veremos



# CASA CUEVAS (S. A.)

## La más económica en Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

### Plaza Vieja, 4.-SANTANDER

### ¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es --  
**UNCLE SAM**

Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca.  
**HIJOS**

DE  
**Pedro Mendicouague**  
FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDO



Suelas y becerros en grasados, marca: "La Santanderina".

Badanas, metis, dógolas, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Cubo, 8.-SANTANDER.-Cubo, 8

**EL**  
**Dolor de cabeza.**  
dolores, muelas, nerviosos y reumáticos curados rápidamente con un **Sello BESOY** el más eficaz de cuantos se conocen Sin narcóticos Absolutamente inofensivo Solo cuesta 30 céntimos En toda farmacia y Droguería

**Productos BESOY**

### (S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS DESPACHO: Amós de Escalante, num. 4.-Teléf. 823.-FABRICA: Cervantes, 11.

### Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### Anisosa - Solución Benedicto

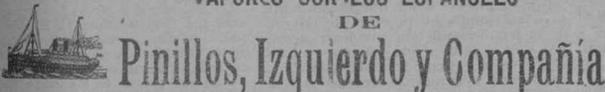
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE



### Pinillos, Izquierdo y Compañía

En la segunda quincena de octubre aproximadamente saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español, de dos hélices,

### INFANTA ISABEL

directamente para la Habana y con escala en GIJON solamente, admitiendo pasajeros de Primera clase, Segunda, Segunda Económica y Tercera. Este vapor tiene camarotes de LUGAR e INDIVIDUALES.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte

**DON FRANCISCO GARCIA**

Wad-Rád, 3 principal.—Teléfono 335.—Santander.

### Loción para el cabello a base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente; porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



### Neumáticos Nacional S. A.

Diagonal 391

BARCELONA  
Capital: 2.500.000 pesetas

Su fábrica, instalada en Manresa, es la más moderna de Europa, y la calidad de sus incomparables productos (Neumáticos y Cámaras) no tienen rival en el mundo. Una prueba es convincente.

De venta en todas partes.

### † POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga Gran carroza imperial estufa Coche furgón 40 H

SERVICIO PERMANENTE

VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227

### Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otros consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en dos 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos al autor, M. RINCON farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

### Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de septiembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morale.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Habana: 310 pesetas y 15,10 de impuestos.

Para Veracruz: 315 pesetas y 7,00 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no podrá expedir el billete de pasaje.

### Línea del Rio de la Plata

El día 11 de septiembre, a las once de de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

### Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), que saldrá de aquél puerto el día 17 admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA MUELLE, 36. TEL. N.º 63.

### Almoneda de antigüedades

Gran acortamiento artístico. Se liquidan a precios baratísimos cuadros, muebles, abanicos, telas y otros objetos anti-

VELASCO, 17.—SANTANDER

### SERVICIO DE SOMO

Horas de salida de Somo: A las ocho, ocho y media, una y cuatro y media.

Horas de salida de Santander: A las doce, una, tres y media, cuatro y

### Veterinarios.

Estando vacante la plaza de profesor veterinario en el término municipal de Santa Cruz de Bezana, contando con cuatrocientos cincuenta socios, se admiten proposiciones bajo pliego cerrado hasta el día 26 del corriente. Para informes dirigirse a José María Cabrero, en Santa Cruz de Bezana.

### Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

### La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín

Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicio permanente.—Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos

Teléfono número 481

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

### ¿Naturismo?

Prenden los naturalistas que el hombre que sólo se alimenta de frutas, no enferma jamás. No sabemos si ello es o no cierto.

Pero está bien demostrado que con el

JARABE DE MANZANAS

### A. SOTILLO

compuesto con frutas del país, cura el estreñimiento por rebelde que sea, y los niños lo prefieren a cualquier otro purgante.

Precio del frasco: 2,50 pesetas.

De venta en todas las farmacias.

Depósito: Señores Pérez del Molino y Compañía. Santander.

### COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGA MAS

QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 2

### Abonos químicos.

Llegaron las tan solicitadas

### Escorias Thomas y Kainita

Para pedidos, BONIFACIO ALONSO

Muelle, 26.—Santander.

### Roble

y maderas del país de todas clases y medidas para construcciones, armazones y minas y traviesas, etcétera.

SOLICITAR PRECIOS A

H. Melayo. Castro -- Urdiales.

### Bordadoras.

Se necesitan medio oficiales y aprendices. En esta Administración informarán.

Se reforman y vuelven Fracs, Smokings, Gabardinas Uniformes. Perfección y economía. Vuélvese trajes y gabanes desde tres pesetas; quedan nuevos. MORET, 12, 2.

### SE VENDE

papel viejo, a sola pesetas arriba, en la imprenta de este periódico.

### CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

